

GESTIONES DEL DIPUTADO ALEXIS SEPÚLVEDA

# Maule tendrá su propia Dirección de Obras Portuarias

**TALCA.** El diputado Alexis Sepúlveda, junto a pescadores artesanales del Maule afirmaron estar "muy contentos", ya que no tendrán que trasladarse hacia el Biobío, ya que la región ahora contará con su propia Dirección de Obras Portuarias (DOP).

Así lo manifestó el parlamentario, quien dijo "era una petición histórica de nuestros pescadores artesanales, también de la parte fluvial porque teníamos muchas iniciativas, tenemos una pesca

artesanal muy potente en la Región del Maule y queríamos tener una dirección regional en el Maule y no depender de Biobío".

De igual forma, expresó sus agradecimientos "al trabajo que hizo Biobío, pero sentíamos que ya teníamos la experiencia, tenemos profesionales formados acá y queríamos que los trámites de la DOP se hicieran en la Región del Maule". "Este es un hecho concreto. Lo conversamos y comprometimos en la discusión

de la Ley de Presupuesto del 2025. Fue un compromiso de la ministra y le agradecemos también porque ha cumplido la palabra. Y hoy la Dirección de Obras Portuarias de la Región del Maule es y va a ser una realidad", agregó el diputado Sepúlveda.

Por su parte, el dirigente de los pescadores artesanales, Erick Letelier, destacó que "para nosotros, como pesca artesanal, es un sueño que se haya cumplido este compromiso que se tomó hace un



Contar con una Dirección de Obras Portuarias, era una sentida aspiración de los pescadores artesanales de la Región del Maule.

tiempo atrás. Así que qué bien que venga acá para que nuestras costas sigan siendo lo más adelantadas posibles. Gracias a todos quienes hicieron posible este primer pasito y va-

mos a seguir dando hacia adelante". Mientras que el seremi de Obras Públicas, Jorge Abarza, declaró que "se materializó nuestra Dirección de Obras Portuarias, que se

peleó hace mucho rato y que es muy anhelada por la ciudadanía, así que ya no vamos a tener que ir al Biobío. Hoy el Maule tiene Dirección de Obras Portuarias".